





EXTRACTO DE ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el **27 de abril de 2023**:

- 1.- Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior:
- 17/2023 Sesión Ordinaria de 20 de abril.
- 2.- INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA. No se presentan asuntos.
- 3.- Se aprueba por unanimidad la devolución de garantía definitiva y aprobación de liquidación del contrato de suministro de lotes de Navidad. Anualidad 2021 (CSUM11/21).
- 4.- Se aprueban por unanimidad la corrección de error sobre disposición del gasto en el contrato privado de póliza de seguro de responsabilidad civil (CPRIV02/22).
- 5.- Se aprueba por unanimidad la 2ª prórroga por periodo de 2 meses del contrato de servicios de mantenimiento de aplicaciones de gestión del área de recursos humanos integradas en el ERP (CSERV16/18).
- 6.- Se aprueba por unanimidad el expediente de contratación de obras de reparación de cubiertas en módulos de nichos (CO09/22).
- 7.- Se aprueba por unanimidad el expediente de contratación, 2ª licitación, contrato de servicios de análisis de pruebas de drogas (CSERV10/22).
- 8.- Se aprueba por unanimidad la nueva relación contable con motivo de la convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones para actividades de interés social. Ejercicio 2023.
- 9.- Se aprueba por unanimidad el convenio con Fútbol Club Jove Español de San Vicente que instrumenta subvención nominativa prevista en el Presupuesto para el ejercicio 2023.
- 10.- Se aprueba por unanimidad el convenio con Club Promoción Patín Raspeig que instrumenta subvención nominativa prevista en el Presupuesto para el ejercicio 2023.
- 11.- Se aprueba por unanimidad el evento deportivo "Campeonato de España de Bochas".
- 12.- Se aprueba por unanimidad las bases reguladoras del concurso para la selección y contratación de las Hogueras Oficiales Adulta e Infantil. Año 2023.
 - 13.- Despacho Extraordinario: no se presentan asuntos.
 - 14.- Ruegos y Preguntas: no se formulan.

